

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****24640** COTO MINERO CANTÁBRICO, S.A.

Junta general extraordinaria.

El Administrador único de esta sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Don Quijote, número 3, de Madrid, el día 7 de septiembre a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora del día siguiente, 8 de septiembre, en segunda convocatoria, si no hubiere quórum suficiente de asistencia, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese y nombramiento de Administrador único.

Segundo.- Facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de 1.000 o más acciones. Los titulares de un número menor de acciones podrán agruparse hasta completar al menos dicho número.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general.

"Coto Minero Cantábrico, S.A." informa a sus accionistas que existe quórum suficiente de asistencia para la celebración de la Junta general en primera convocatoria.

Madrid, 16 de julio de 2010.- El Administrador único, José Manuel Bada Fernández.

ID: A100057922-1